

EJECUCIONES DE GARANTÍAS

ITE 03-2026

En cumplimiento de lo establecido en la Norma de Coordinación Comercial [No. 12, apartado 12.5.1](#), el Administrador del Mercado Mayorista (AMM) informa que, con fecha 24 de abril de 2026, se ha procedido a la ejecución de las garantías de los siguientes Participantes que resultaron con saldo deudor conforme al Informe de Transacciones Económicas de marzo de 2026 ([ITE-03-2026](#)):

- CAMPO TERRAVERDE, S. A.
- DESARROLLO LAS UVITAS, S. A.
- ENERGÍAS RENOVABLES AMLO, S. A.
- GENERADORA DEL ATLÁNTICO, S. A.
- GUATEMALA SOLAR GROUP, S. A.
- HIDROELÉCTRICA SANTA ANITA, S. A.
- PROVEEDORA DE ENERGÍA RENOVABLE PEÑA FLOR, S. A.
- PUNTA DEL CIELO, S. A.
- SIBO, S. A.
- GUATEMALA DE MOLDEADOS, S. A.
- PANTALEON, S. A.

Las garantías ejecutadas han sido suficientes para cubrir la totalidad de los saldos deudores. Asimismo, en todos los casos se ha solicitado a las entidades indicadas la restitución de la garantía correspondiente en concordancia con plazos normativos.

Guatemala, 24 de abril de 2026